

**Documento en versión pública elaborada de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso de que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.**

---

**MANUAL DE DESCRIPTORES DE  
PUESTOS UNIDAD DE GESTIÓN  
AMBIENTAL**

**Aprobación:**

**Nivel**

**Código:**

29/04/2022

2

MMD-2.2.1-1



**MINISTERIO  
DE DESARROLLO  
LOCAL**

	Elabora / Modifica	Responsable	Vo.Bo.	Aprueba
Firma:				
Nombre:				María Ofelia Navarrete de Dubón
Cargo:	Coordinador de Género y Dotación de Personal	Gerente General	Jefa del Departamento de Gestión del Talento Humano	Ministra de Desarrollo Local
Fecha:	19/04/2022	22/04/2022	25/04/2022	01/05/2022



## 1. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA



A continuación, se presentan los Descriptores de Puestos de acuerdo con el orden correlativo establecido en el organigrama.

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE DESARROLLO LOCAL	<b>MANUAL DE DESCRIPTORES DE PUESTOS</b> <b>UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>	Aprobación:	Código:
		29/04/2022	MMD-2.2.1-1

## 2. DESCRIPTORES DE PUESTOS DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA

A. GENERALES DEL CARGO	
NOMBRE DEL PUESTO FUNCIONAL	COORDINADOR/A DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL
ÁREA ORGANIZATIVA	Unidad de Gestión Ambiental
REPORTA A	Gerente General
SUPERVISA A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico/a de Gestión Ambiental</li> </ul>

B. ANÁLISIS FUNCIONAL		
PROPÓSITO CLAVE	Garantizar la sostenibilidad ambiental institucional de acuerdo con el Marco Legal Ambiental Nacional.	
FUNCIONES	ELEMENTO DE COMPETENCIA	UNIDAD DE COMPETENCIA
1. Promover una cultura de responsabilidad ambiental de acuerdo con el Marco Legal Ambiental Nacional.	Transversalizar el componente ambiental en los procesos y procedimientos internos de acuerdo con el Marco Legal Ambiental Nacional.	Solicitar a la administración la incorporación de los aspectos ambientales de los procesos y procedimientos aprobados.
		Monitorear el cumplimiento de los aspectos ambientales por parte de las unidades organizativas de acuerdo con el Marco Legal Ambiental Nacional.
	Sensibilizar al personal en temas que promuevan una responsabilidad ambiental según procedimientos internos y marco legal aplicable.	
	Capacitar al personal en la temática ambiental para su incorporación en el quehacer institucional.	
2. Contribuir en las acciones relacionadas a las Políticas de Desarrollo Nacional en temas de Gestión de Riesgo y Cambio Climático	Sensibilizar al personal en temas de Gestión de Riesgos y Cambio Climático según procedimientos internos y marco legal aplicable.	
	Contribuir con el desarrollo de la Estrategia institucional de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático para un desarrollo local sostenible.	
3. Administrar los recursos de su área organizativa, según lineamientos y disposiciones institucionales	Dar seguimiento al cumplimiento del plan operativo de su área organizativa de acuerdo a Plan Estratégico Institucional y necesidades organizacionales.	
	Administrar el recurso financiero de su área organizativa, según presupuesto institucional.	
	Gestionar el Talento Humano de su área organizativa, según lineamientos y disposiciones institucionales para los procesos de contratación, evaluación de desempeño, formación, capacitación, incentivos, etc.	
4. Cumplir las leyes, reglamentos, disposiciones, normas de calidad y demás normativa aplicable a la institución y a cada puesto de trabajo.	Administrar los bienes, información y equipo asignado acorde a normativas organizacionales.	
	Realizar otras actividades que el cargo demande según el perfil y acorde a normativas organizacionales.	
	Realizar con ética, responsabilidad y equidad todas las actividades aplicables a su puesto de trabajo de conformidad a la Ley de Ética Gubernamental y Normativas Institucionales.	

C. RELACIONES DE TRABAJO		
C.1 RELACIONES INTERNAS		
ÁREA / UNIDAD / DEPTO.	PARA	FRECUENCIA
Todas las unidades	Promover cultura de responsabilidad ambiental.	A requerimiento
Unidad de Cooperación y Relaciones Institucionales	Coordinar actividades para la búsqueda de participación y vínculos de organismos de cooperación en el tema de Gestión Ambiental, Gestión de Riesgos y Cambio Climático	A requerimiento

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE DESARROLLO LOCAL	<b>MANUAL DE DESCRIPTORES DE PUESTOS</b> <b>UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>	Aprobación:	Código:
		29/04/2022	MMD-2.2.1-1

Despacho Ministerial	Informar de los avances en la gestión ambiental dentro de las diferentes intervenciones del ministerio	A requerimiento
<b>C.2 RELACIONES EXTERNAS</b>		
<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>PARA</b>	<b>FRECUENCIA</b>
Ministerio de Medio Ambiente MARN	Realizar esfuerzos sinérgicos orientados al cumplimiento de la Ley del Medio Ambiente.	A requerimiento
Ministerio de Gobernación Protección civil.	Participar en los distintos esfuerzos relacionados a temas de prevención de riesgo a desastres	A requerimiento
Gobiernos Locales	Articular esfuerzos para el monitoreo del cumplimiento de la Gestión Ambiental en los proyectos que ejecuta el MINDEL	A requerimiento
Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales afines al tema.	Articular esfuerzos en los temas de Gestión Ambiental, Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	A requerimiento

<b>D. REQUISITOS DEL CARGO LABORAL</b>	
<b>Educación formal necesaria</b>	Profesional Graduado/a en las carreras de Ingeniería, Arquitectura o carreras afines a las Ciencias Ambientales. De preferencia con maestría o estudios de postgrado en temas relacionados a la Gestión Ambiental y/o Gestión de Riesgo, Análisis de Vulnerabilidades y Adaptación al Cambio Climático.
<b>Experiencia Previa</b>	4 años de experiencia en coordinación de equipos y/o proyectos relacionados a la Gestión Ambiental y/o la Gestión de Riesgo, Análisis de Vulnerabilidades y Adaptación al Cambio Climático o 4 años de experiencia interna en puestos de especialista, Asesor Municipal o técnico/a, que hayan realizado proyectos relacionados con la gestión ambiental y/o gestión de riesgos.
<b>Condiciones adicionales</b>	Manejo de la Gestión Ambiental y su legislación, manejo de Gestión de Riesgo, cambio Climático y políticas públicas vinculadas dominio de paquetes utilitarios de computación (MS-Office), de preferencia: manejo de Mecanismos de Participación Ciudadana, procesos de manejo Integral de Desechos Sólidos, diseño de instrumentos de gestión ambiental y de riesgos, ordenamiento territorial.

<b>E. COMPETENCIAS REQUERIDAS</b>		
<b>E.1 COMPETENCIAS INSTITUCIONALES</b>		
Competencia	Nivel requerido	Descripción del nivel
<b>Solidaridad</b> Es estar unidos a quienes nos necesitan, es comprometerse a trabajar juntos y en cooperación con aliados para superar las situaciones que se presenten. Es la capacidad de identificarse con la población meta del MINDEL y a la situación particular de cada persona.	<b>E</b>	Mantiene un alto compromiso, lidera, gestiona y promueve acciones al interior y exterior de la organización para brindar un servicio de cooperación.
<b>Compromiso con el Trabajo</b> Es la capacidad de tomar conciencia sobre la importancia de cumplir con el desarrollo de su trabajo dentro del plazo estipulado. Dicho trabajo debe ser asumido con responsabilidad, poniendo el mayor esfuerzo para lograr un producto con un alto estándar de calidad que satisfaga y supere las expectativas de los clientes.	<b>E</b>	Brilla en el cumplimiento de sus compromisos. Todo lo que hace lo realiza con altos niveles de excelencia. Antepone a sus intereses personales, el cumplimiento de los objetivos institucionales.
<b>Servicio al Cliente Interno y Externo</b> Implica enfocar los esfuerzos hacia satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, buscando la mejora en los servicios que brinda.	<b>D</b>	Supera las expectativas del cliente. Adapta los servicios a las necesidades del cliente. Realiza propuestas, mejora su servicio.

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE DESARROLLO LOCAL	<b>MANUAL DE DESCRIPTORES DE PUESTOS</b> <b>UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>	Aprobación:	Código:
		29/04/2022	MMD-2.2.1-1

<b>Eficiencia y Productividad</b> Es asumir la responsabilidad por el desempeño personal laboral. Estas personas se orientan hacia las acciones que llevarán a resultados y poseen una motivación muy fuerte para cumplir sus objetivos y exigencias. Preocupación por trabajar bien o por competir para superar un estándar de excelencia	<b>D</b>	Sobresale por fomentar en sí mismo y en otros el cumplimiento de las metas, con el uso del tiempo y recursos apropiados.
<b>E.2. COMPETENCIAS TÉCNICAS</b>		
<b>Competencia</b>	<b>Nivel requerido</b>	<b>Descripción del nivel</b>
<b>Credibilidad técnica</b> Es la capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás sobre la base de los conocimientos y habilidades técnicas de su especialidad.	<b>E</b>	Es un referente para la consulta y la toma de decisiones Institucionales. Es una persona apta para representar a la organización ante requerimientos técnicos externos.

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE DESARROLLO LOCAL	<b>MANUAL DE DESCRIPTORES DE PUESTOS</b> <b>UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>	Aprobación:	Código:
		29/04/2022	MMD-2.2.1-1

### A. GENERALES DEL CARGO

<b>NOMBRE DEL PUESTO FUNCIONAL</b>	<b>TÉCNICO/A DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>
<b>ÁREA ORGANIZATIVA</b>	Unidad de Gestión Ambiental
<b>REPORTA A</b>	Coordinador de Unidad de Gestión Ambiental
<b>SUPERVISA A</b>	N/A

### B. ANÁLISIS FUNCIONAL

<b>PROPÓSITO CLAVE</b>	Garantizar la Gestión ambiental institucional de acuerdo con el Marco Legal Ambiental Nacional.	
<b>FUNCIONES</b>	<b>ELEMENTOS DE COMPETENCIA</b>	<b>UNIDADES DE COMPETENCIA</b>
1. Promover la cultura de responsabilidad ambiental de acuerdo con el Marco Legal Ambiental Nacional.	Transversalizar el componente ambiental en los procesos y procedimientos internos de acuerdo con el Marco Legal Ambiental Nacional.	Dar seguimiento a políticas, planes, programas, proyectos y acciones ambientales
		Monitorear el cumplimiento de los aspectos ambientales por parte de las unidades organizativas de acuerdo con el Marco Legal Ambiental Nacional.
		Sensibilizar al personal en temas que promuevan una responsabilidad ambiental según procedimientos internos y marco legal aplicable.
2. Apoyar en la coordinación interinstitucional para la gestión ambiental de acuerdo con las directrices emitidas por las autoridades competentes.	Operativizar las directrices emitidas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y cumplir con lo establecido para el funcionamiento y logro de los objetivos del Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente.	
		Cumplir con las directrices emitidas por el Consejo Nacional de Energía en lo referente a la Eficiencia Energética Institucional.
3. Revisar los aspectos ambientales en la etapa de formulación de carpetas técnicas de proyectos de infraestructura de acuerdo a la normativa vigente.		
3. Cumplir con la leyes, reglamentos disposiciones, normas de calidad y demás normativa aplicable a la institución y a cada puesto de trabajo.	Administrar los bienes, información y equipo acorde a normativas organizacionales.	
	Realizar otras actividades que el cargo demande según el perfil y acorde a normativas organizacionales.	
	Realizar con ética, responsabilidad y equidad todas las actividades aplicables al puesto trabajo de conformidad a la Ley de Ética Gubernamental y Normativas Institucionales.	

### C. RELACIONES DE TRABAJO

#### C.1. RELACIONES INTERNAS

ÁREA/ UNIDAD/ DEPTO.	PARA	FRECUENCIA
Todas las unidades	Promover cultura de responsabilidad ambiental.	A requerimiento
Departamento de Gestión del Talento Humano	Coordinar la formación y capacitación del personal en la temática ambiental para su incorporación en el quehacer institucional.	A requerimiento
Departamento de Formulación	Completar las fichas de evaluación ambiental en proyectos en su fase de formulación.	A requerimiento

 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE DESARROLLO LOCAL	<b>MANUAL DE DESCRIPTORES DE PUESTOS</b> <b>UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>	Aprobación:	Código:
		29/04/2022	MMD-2.2.1-1

Proyectos de Infraestructura.		
<b>C.2. RELACIONES EXTERNAS</b>		
<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>PARA</b>	<b>FRECUENCIA</b>
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)	Realizar esfuerzos sinérgicos orientados al cumplimiento de la Ley del Medio Ambiente y su respectivo Reglamento.	A requerimiento
Consejo Nacional de Energía	Participar en los distintos esfuerzos relacionados a temas de Eficiencia Energética Institucional.	A requerimiento
Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales afines al tema.	Articular esfuerzos en los temas de Gestión Ambiental	A requerimiento

<b>D. REQUISITOS DEL CARGO LABORAL</b>	
<b>Educación formal necesaria</b>	Profesional Graduado/a en las carreras de Ingeniería, Arquitectura o carreras afines a las Ciencias Ambientales. De preferencia con estudios en temas relacionados a la Gestión Ambiental y/o Gestión de Riesgo, Análisis de Vulnerabilidades y Adaptación al Cambio Climático.
<b>Experiencia Previa</b>	2 años de experiencia en puestos relacionados a la Gestión Ambiental y/o la Gestión de Riesgo, Análisis de Vulnerabilidades y Adaptación al Cambio Climático
<b>Condiciones adicionales</b>	Manejo de la Gestión Ambiental y su legislación, manejo de Gestión de Riesgo, cambio Climático y políticas públicas vinculadas, dominio de paquetes utilitarios de computación (MS-Office), de preferencia: manejo de Mecanismos de Participación Ciudadana, procesos de manejo Integral de Desechos Sólidos, diseño de instrumentos de gestión ambiental y de riesgos, ordenamiento territorial.

<b>E. COMPETENCIAS REQUERIDAS</b>		
<b>E.1. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES</b>		
<b>Competencia</b>	<b>Nivel requerido</b>	<b>Descripción del nivel</b>
<b>Solidaridad</b> Es estar unidos a quienes nos necesitan, es comprometerse a trabajar juntos y en cooperación con aliados para superar las situaciones que se presenten. Es la capacidad de identificarse con la población meta del Ministerio de Desarrollo Local y a la situación particular de cada persona.	<b>C</b>	Trabaja siempre con compromiso para quienes lo necesitan, y muestra acciones en apoyo de la población meta del Ministerio de Desarrollo Local
<b>Compromiso con el Trabajo</b> Es la capacidad de tomar conciencia sobre la importancia de cumplir con el desarrollo de su trabajo dentro del plazo estipulado. Dicho trabajo debe ser asumido con responsabilidad, poniendo el mayor esfuerzo para lograr un producto con un alto estándar de calidad que satisfaga y supere las expectativas de los clientes.	<b>C</b>	Cumple siempre con los niveles de calidad exigidos y constantemente muestra compromiso por realizar su trabajo correctamente.
<b>Servicio al Cliente Interno y Externo</b> Implica enfocar los esfuerzos hacia satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, buscando la mejora en los servicios que brinda.	<b>C</b>	Siempre muestra interés por cumplir con las exigencias y necesidades de los clientes. Responde a sus demandas y satisface sus expectativas.
<b>Eficiencia y Productividad</b> Es asumir la responsabilidad por el desempeño personal laboral. Estas personas se orientan hacia las acciones que llevarán a resultados y poseen una motivación muy fuerte para cumplir sus objetivos y exigencias. Preocupación por	<b>C</b>	Cumple siempre con sus compromisos en el tiempo y con los recursos justos.



trabajar bien o por competir para superar un estándar de excelencia		
<b>E.2. COMPETENCIAS TÉCNICAS</b>		
<b>Competencia</b>	<b>Nivel requerido</b>	<b>Descripción del nivel</b>
<b>Credibilidad técnica</b> Es la capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás sobre la base de los conocimientos y habilidades técnicas de su especialidad.	<b>C</b>	Su conocimiento técnico le permite proponer alternativas para resolver problemas relacionados con su especialidad. Goza de confianza y credibilidad ante clientes internos y externos.

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	MINISTERIO DE DESARROLLO LOCAL	<b>MANUAL DE DESCRIPTORES DE PUESTOS UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>	Aprobación:	Código:
			29/04/2022	MMD-2.2.1-1

### 3. HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBACIÓN (INSTANCIA/FECHA)	VIGENCIA (FECHA)
N/A	1	Actualización completa del manual debido a cambios en la estructura organizativa institucional. Creación de la sección de la unidad.	Ministra de Desarrollo Local 29/04/2022	01/05/2022